

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 69 Miércoles 22 de marzo de 2023 Sec. V-B. Pág. 12927

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

Anuncio de la Autoridad Portuaria de A Coruña por el que se publica el otorgamiento de una concesión en el puerto interior.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de A Coruña acordó, en sesión celebrada en fecha 14 de febrero de 2023, otorgar una concesión para la "ocupación del local nº VPO01 situado en la zona de varaderos de la Dársena de Oza, para el desarrollo de actividad auxiliar o complementaria (art. 176-1 c/2º)" (código C0762), a ELECTRICIDAD ALVESA, S.L. en las siguientes condiciones:

Superficie: 60,25 m² de terrenos en zona 9.

Plazo: Desde el 17 de febrero de 2023 hasta el 30 junio de 2026.

Régimen Económico:

- · Tasa de ocupación terrenos: 5,837 €/m²/año. Gravamen 6,5 %
- · Tasa de ocupación de instalaciones: 7,038 €/m²/año. Gravamen 6,5% del valor de las instalaciones y 100% de la depreciación anual.
 - Tasa de actividad: 4,26 €/pieza almacenada

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

A Coruña, 9 de marzo de 2023.- El Director, Juan Diego Pérez Freire.

ID: A230009613-1